



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MÉXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Identificación Partidaria *versus* Personalización de las  
campañas electorales en México: el caso del Distrito II en  
las elecciones de 2006 y 2009 en el Estado de México”

Tesis

Que para obtener el título de Licenciado en Ciencias  
Políticas y Administración Pública

Presenta:

José David Hernández Martínez

Dra. Leticia Heras Gómez

Directora de Tesis

Toluca, Estado de México, junio de 2015

# Índice

Introducción.....	3
Capítulo I.....	10
Personalización de la política vs. Identificación partidaria: aproximación para un estudio a nivel local. ....	10
Identificación partidaria .....	15
Teoría de la elección racional .....	22
Teoría de los partidos políticos .....	33
Capítulo II.....	36
Datos etnográficos: San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, Estado de México. ....	36
San Pablo Autopan .....	38
San Andrés Cuexcontitlán.....	39
San Cristóbal Huichochitlán .....	41
Capítulo III.....	43
Presentación del estudio de caso: comunidades de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán.....	43
Preferencias político electorales en las comunidades de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán. ....	46
1.- Toluca Distrito II: participación en elecciones de 2006 por escolaridad.....	46
2.- Toluca Distrito II: participación en elecciones de 2009 por escolaridad.....	48
3.- Resultados electorales en el municipio de Toluca en las elecciones para ayuntamiento del año 2000 al 2009 (PAN y PRI).....	50
4.- Toluca Distrito II: orientación del voto en los años 2006 y 2009.....	53
5.- Toluca Distrito II: Diputado local periodo 2009-2012.....	57
6.- Toluca Distrito II: acciones realizadas en el periodo legislativo 2009-2012.....	59
7.- Toluca Distrito II: Resultados electorales de las elecciones de 2006 y 2009.....	61
Conclusiones.....	63
Bibliografía: .....	68
Anexo .....	71

## Introducción

El propósito de esta investigación es analizar la personalización de la política frente a la identificación partidaria, siendo esta última la que en principio ha prevalecido en la vida política del país durante 71 años, desde 1929, cuando se fundó el Partido Nacional Revolucionario, hasta el año 2000, cuando el Partido Revolucionario Institucional perdió por primera vez una elección presidencial.

El objetivo específico de este trabajo de investigación es indagar si la personalización de la política y no la identificación partidaria, fue un criterio importante que el ciudadano del Distrito II de Toluca tomó en cuenta en el momento de ejercer su derecho al voto en las elecciones de los años 2006 y 2009 para elegir a su diputado local, de manera particular en las comunidades indígenas de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, en el Estado de México.

Para realizar esta investigación se planteó la siguiente pregunta: ¿de qué manera influye la personalidad de un candidato durante las campañas electorales, independientemente del partido al que represente, en la configuración del voto del elector a favor de algún candidato a diputado local, en las comunidades indígenas de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán del Distrito II de Toluca?

La hipótesis que se establece es que las probabilidades de que el ciudadano vote a favor de un candidato a diputado local, son mayores si el votante tiene como

criterio central la identificación de la persona (candidato a diputado local) en la campaña electoral y no con la imagen del partido

La anterior pregunta guio el curso de la investigación, esperando en un primer momento que la respuesta girara en torno a la personalización de la política, sin embargo el desarrollo de este trabajo mostró que la personalización de la política en dichas comunidades se fuera desplazando hasta el segundo lugar, ya que los resultados de la encuesta realizada dieron un giro importante de la investigación, colocando en primer lugar a la identificación partidaria como el principal aspecto que los ciudadanos de las tres comunidades consideran para votar.

Al parecer en México, es la campaña enfocada en el candidato lo que se cree que los partidos políticos utilizan para ganar simpatizantes, restándole importancia por ejemplo a las propuestas de los candidatos y de esa manera llegar, mantenerse o recuperar el poder, en el caso de esta investigación estudiamos la diputación local del Distrito II de Toluca en el Estado de México.

Al estudiar la identificación partidaria veremos que existen diversas y variadas investigaciones que estudian el tema (Anduiza y Bosch, 2004; Aguilar, 2008; Torres J., 2009 y 2014; Urquizu, 2009), sin embargo para el caso de la personalización de la política la literatura es aun escasa (Picarella, 2009; Rodríguez, 2005). Cada vez es más notorio que los actores políticos se centran en la persona del candidato y esto se acrecienta más si se usan los medios de comunicación masiva; las propuestas llaman la atención de pocos, y puede

inferirse que los ciudadanos quieren ver a un candidato que se asemeje a ellos y en algunos casos haya tenido los mismos problemas que los electores.

El tema de personalización de la política comienza a ganar interés haciéndose más evidente en el ámbito federal, donde la imagen del político se usa y por lo tanto se ve en todo el país, además, esta personalización puede darse en cualquier ámbito y para cualquier cargo público, la intensidad o la manera de hacerlo es la diferencia, al final el objetivo es el mismo: ganar un puesto de elección popular.

En el caso del Estado de México, como sucede en otras entidades del país, las elecciones para elegir a diputados locales son concurrentes con las elecciones en las que se renuevan a los miembros del ayuntamiento, en las cuales el candidato a presidente municipal tiene más atención por parte de los ciudadanos que el candidato a diputado local y pudiera deberse a estrategias de los partidos, por lo que es más común ver a los candidatos a presidente municipal en algún spot en televisión o escucharlo por radio, haciendo que la personalización de la campaña de quienes buscan obtener alguna diputación local sea cara a cara con los ciudadanos y así ser identificados por los electores.

La metodología utilizada para la investigación fue el estudio de caso apoyándonos con el uso de la encuesta (Anexo) en las comunidades indígenas de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, siendo un total de 380 personas encuestadas hombres y mujeres mayores de 25 años, dicha herramienta permitiría conocer la opinión de los ciudadanos que han participado

en las anteriores elecciones para elegir a diputados del Estado de México en el Distrito II de Toluca. Además conoceremos algunos aspectos de la cultura política de las personas encuestadas, así como saber de manera general la ideología de los partidos políticos que compiten en el Estado.

Este tema es importante para la ciencia política porque puede ayudar a comprender porque algunos candidatos al postularse en un primer momento pierden y en otra elección ganan, y cual es lo que más impacta: la imagen del candidato o su personalidad. La imagen de algún candidato se construye con el tiempo e incluso antes de participar en los procesos electorales, lo mismo que la personalización se explota durante la campaña y en algunas otras también se construye.

Veremos en la tesis cual prevalece de las dos en el territorio estudiado, ya sea la personalización de la política o la identificación partidaria, o ambas en un mismo tiempo y que una depende de la otra.

La investigación está planteada en la siguiente estructura:

En el Capítulo I se estudian textos sobre la personalización de la política y la participación electoral; como se mencionó anteriormente no hay muchos estudios acerca de la personalización de la política; sin embargo, los textos comparten algunos aspectos, como el hecho de que los ciudadanos prefieran al candidato más que el partido, lo que significa que los partidos han defraudado la confianza de los votantes (Rodríguez, 2005) y que a partir del candidato se puede juzgar

más rápido si las propuestas o programas que se propongan a los ciudadanos durante la campaña se realizarán cuando el candidato llegue al poder.

También se revisan las teorías que pueden ayudar a explicar el fenómeno estudiado, que son la de la elección racional y la de partidos políticos. En ambos casos, se asume que el votante ejerce el sufragio de manera individual y racional; es decir, que a pesar de estar rodeado de información de los partidos políticos siempre se votará por quien mejor le convenga no importando si este partido ha permanecido mucho tiempo en el poder, en ocasiones el ciudadano cree que al darle su voto el partido logrará con su ayuda alcanzar un puesto en el gobierno (Abal, 2002) y lo hace esperando que el resultado, más que verse reflejado en la comunidad (distrito, municipio o estado), se refleje en primer lugar en su beneficio propio como lo señala Abitol y Botero (2005), lo demás será secundario o consecuencia de lo primero.

En el capítulo II se encuentran los datos etnográficos de las comunidades encuestadas, siendo estas San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, ubicadas al norte del municipio de Toluca y que pertenecen al Distrito II del Estado de México, son poblaciones rurales y de origen indígena, ambas pertenecen a la cultura otomí, sus actividades económicas principales son las artesanías, como por ejemplo la elaboración de figuras de resina, peluches, sombreros de palma; además, en la época invernal fabrican guantes, bufandas y gorros. Sus raíces indígenas se ven reflejadas en sus costumbres y tradiciones, una de ellas es la velación de sus difuntos en el

cementerio en el día de muertos; así como su lengua materna el otomí, que lamentablemente cada vez son menos quienes lo hablan.

El Capítulo III presenta el objeto de estudio de la investigación, el cual se realiza en las comunidades indígenas de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, así como el candidato estudiado, el profesor Fernando Zamora Morales, quien es a su vez vecino de la comunidad de San Cristóbal Huichochitlán.

En el capítulo IV se muestran los datos más importantes obtenidos de la encuesta realizada, así como su interpretación. Para la realización de la encuesta se elaboró un muestreo aleatorio estratificado de personas (hombres y mujeres) mayores de 25 años, considerándose como universo a la población de las comunidades de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán y San Pablo Autopan, resultando una muestra de 380 cuestionarios, aplicados a las tres comunidades.

Se eligieron estas comunidades en primer lugar porque las tres son de origen indígena, lo que hace que compartan algunos aspectos culturales como son las tradiciones, lengua y algunas costumbres y en segundo lugar porque las tres colindan entre sí, haciendo más favorable que los habitantes conozcan a Fernando Zamora Morales, así como los habitantes de las comunidades son de origen indígena también lo es Fernando Zamora, cuestión que se pensó pudo favorecer la personalización de la política durante sus campañas.



La tesis finaliza con un conjunto de conclusiones que intentan responder a la pregunta de investigación y acercarnos a la comprobación de la hipótesis.

# Capítulo I

## **Personalización de la política *versus* Identificación partidaria: aproximación para un estudio a nivel local.**

Debe tenerse presente que “la participación política es un elemento fundamental en un sistema democrático. Ya sea a través de la elección de representantes, a través de acciones que buscan influir en las decisiones de los políticos o mediante la participación directa en la toma de decisiones” (Anduiza y Bosch, 2004: 16). De acuerdo a lo anterior existen diversas maneras de participar políticamente, empero lo que se indagará en esta tesis es en la participación a través del voto, una cuestión que puede tener variaciones en determinados lugares y bajo ciertas condiciones sociales y demográficas, pero aun cuando existe poca intensidad en la participación mediante el sufragio, ésta es ejercida por los ciudadanos de manera colectiva, lo que habla de cierto comportamiento al momento de votar.

La primera pregunta que podemos hacer es: ¿por qué se participa?, algunos autores proponen dos aspectos por los cuales se puede dar la participación política y en este caso la electoral, la primera mediante el interés y la segunda como resultado de un descontento (Anduiza y Bosch 2004: 19).

Mediante el interés se busca un beneficio ya sea a corto o largo plazo a favor del votante e inclusive de aquellos quienes lo rodean, en el segundo aspecto que es el descontento lo que mueve a los ciudadanos a votar, considero que también está relacionado con el interés sobre lo que no se obtuvo en ese sentido y por el mal

papel que desempeñó el partido al momento de gobernar y administrar los recursos.

Además de los dos aspectos anteriores pueden encontrarse factores o motivos distintos de acuerdo a las características de cada votante o grupo de votantes que influyan en el comportamiento político, Anduiza y Bosch (2004) sugieren ciertas condiciones particulares como los recursos individuales, donde se encuentra la edad, estudios, ingresos, ocupación, etcétera; otro factor es la de las redes sociales, grupos y organizaciones, esto puede llevar al votante a identificarse con algún tipo de asociaciones de carácter diverso e impulsarlo a participar de acuerdo con su realidad, por ejemplo los grupos ecologistas pueden apoyar en una elección al partido político que en su plataforma política o propuestas reconozcan la importancia del cuidado del medio ambiente para garantizar un mejor futuro.

La participación política y su baja intensidad, no es una cuestión del mundo actual, sino que ha ido variando de acuerdo a la época y a la región. En la democracia representativa si un ciudadano vota es para elegir a un representante, a quien se supone le da la capacidad de decidir por él en cierto periodo de tiempo y así el votante pueda ocuparse de su vida privada. Quien es electo es aquel en quien la mayoría confía para que esté a cargo de la toma de decisiones.

Así pues como “la participación política es cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados” (Anduiza y Bosch, 2004: 26), en lo que se centra esta tesis es en las elecciones de los cargos públicos, como es el caso de los candidatos a diputado local en México. Las elecciones son

los procesos políticos más importantes dentro de los sistemas políticos democráticos. A través de las elecciones los ciudadanos expresan sus preferencias políticas mediante el sufragio popular, para decidir quién o quiénes ocuparán cargos políticos representativos, que para el caso de México son los diputados tanto locales como federales y los senadores y ejecutivos como gobernador y presidente de la república. Con lo anterior se busca otorgar legitimidad y reconocer el triunfo que el candidato ha alcanzado, como resultado de una elección libre y justa y así expresar su preferencia de quien o a quienes quiere como representante(s) en el gobierno.

La personalización de la política es la orientación del voto centrado en la figura del candidato y no en la del partido; Rodríguez (2005) propone que esto podría deberse a que los partidos políticos han defraudado la confianza de los votantes y en este sentido, la gente prefiere confiar en las características o atributos del candidato “a partir de la evaluación de la calidad de los atributos personales exhibidos por el candidato que mejor los seduce” (Rodríguez, 2005: 178) y ya no solo en la imagen del partido, con esto el autor hace una aclaración y nos dice que estos personajes carismáticos no siempre son los mejores para lograr una estabilidad social (Rodríguez, 2005), sino que podrían ser carismáticos pero al mismo tiempo podrían ser un peligro, ya que no importa la capacidad del candidato sino solo su imagen, las propuestas pasan a un segundo plano.

Siguiendo esta lógica entonces lo más importante no son los partidos, ni las propuestas, sino lo más importante son las personas, es decir los candidatos, para poder juzgar más fácil a los programas que piensan ejecutar si llegan al poder. De

acuerdo con Picarella (2009) puede decirse que si se busca seguir aumentando el grado de personalización que pueda tener un candidato en la campaña electoral debe cuidarse quien esté al frente de la campaña, además de que el papel de los expertos en el tema de comunicación electoral puede dar frutos positivos.

Dentro de esta personalización de la política en las campañas electorales se busca centrar la atención del ciudadano en las cualidades y en el estilo del candidato y en ocasiones en los puntos débiles del oponente, para debilitar su figura en el proceso electoral; se debe permitir al candidato explotar lo que sabe que le puede ayudar, es decir su personalidad (Picarella, 2009).

Cuando la campaña electoral se centra más en la persona que en la ideología del partido, éstos últimos solo sirven para dar respaldo a quien resulte victorioso, aunque se corre el riesgo de tener candidatos que no tengan nada que ver con el partido. Esta idea de la personalización no es una cuestión nueva ya que en la antigua Grecia el político tenía que lograr la aclamación de los ciudadanos, en nuestros tiempos ésta aclamación puede darse ya no cara a cara sino a través de los medios de comunicación, donde el discurso ya no es lo más importante sino la personalidad del candidato (Kauth, 2005).

La personalización de la política en las campañas electorales se enfoca no en el voto duro de cada partido, porque con éste independientemente de quien sea el candidato siempre se votará por el mismo partido, sino en los electores indecisos quienes al ver la personalidad del candidato (hay que aclarar que es la personalidad y no la imagen) podrán decidir quién le conviene más, sin embargo a

pesar de la poca información que puedan tener acerca de los candidatos no dejara de ser una opción racional para ellos el votar por uno u otro partido.

“Esta personalización de la política tiene una serie de consecuencias en el devenir de la vida política: el discurso público se debilita en pro de una cada vez mayor importancia de la política visual y simbólica” (López, 2001: 134), lo que provoca que la información proporcionada por los mismos candidatos sea incompleta por falta de datos importantes como podrían ser sus propuestas; pero lo importante es que esté cargado de elementos visuales y en ocasiones también emocionales (puede llegar al punto de que por ejemplo el candidato llore mientras da su discurso) en la mayoría de los casos lo puede hacer al hablar de una problemática social que afecta en particular a un municipio, distrito electoral o comunidad.

En las campañas electorales puede tardar más el candidato en saludar a la gente que en comunicar sus propuestas, porque lo importante ya no es lo que diga, sino más bien a cuantos habrá de saludar y en cuanto tiempo habrá de hacerlo, y además si el tiempo lo permite puede tomarse fotos con aquellas personas que asisten a la campaña electoral.

## Identificación partidaria

Cuando se busca explicar el comportamiento político del elector y en nuestro caso ¿por qué los ciudadanos votan o apoyan a cierto partido político?, se puede hacer uso de tres aportaciones de la ciencia política, esas tres visiones son: la Escuela de Columbia o sociología política, la escuela de Michigan o psicología política y la Escuela de Rochester o economía política (Urquizu, 2009).

La primera escuela que se propone para entender el comportamiento político es la sociología política, la Escuela de Columbia, la cual pone énfasis en las características sociales del individuo para explicar su comportamiento en lo referente a las elecciones, dichas características sociales se refieren a la edad, sexo, profesión, zona geográfica, entre otras. Los anteriores pueden ser los puntos de referencia a través de los cuales se decide por quien votar o identificarse (Torres, 2009).

El pertenecer a un grupo de personas que comparten características socio demográficas similares, permite que la transmisión de ideas o valores (Torres, 2009) con respecto a la vida política sea más fácil, por ejemplo el comportamiento y las ideas que tengan un grupo de personas mayores de 50 años, difícilmente puedan ser las mismas que un grupo de entre 20 y 25 años, cada grupo de esas edades hallarán la manera más fácil de compartir sus intereses.

El segundo enfoque para el estudio de la identificación partidaria es la Escuela de Michigan o psicológico, la cual establece que la identificación que se tenga hacia un partido político no es por motivos o aspectos sociales, sino más bien

psicológicos, es decir que después de una socialización ya sea con la familia, amigos, trabajo, congregación religiosa, etc. los ciudadanos construyen su identificación por un partido político (Urquizu, 2009).

Esta identificación que propone la Escuela de Michigan hace posible que un individuo vote por un partido político en particular por una cuestión de herencia familiar (Torres, 2014), si en una familia los padres siempre han votado por un mismo partido, sus hijos cuando tengan la edad de ejercer su derecho al voto lo harán por el partido que han votado sus progenitores.

Puede decirse entonces que la identidad partidaria también es una cuestión de cultura política; aunque no siempre los padres tengan la intención de hacerlo, si las ideas, ya sean positivas o negativas, por algún partido político se aprenden desde pequeños, estas con el tiempo se fortalecen y maduran cuando los hijos crecen. Al llegar a la vida adulta aquellos niños que de manera involuntaria aprendieron de partidos políticos por ver y escuchar a sus padres, el día de las elecciones o durante el proceso electoral, sabrán por cual partido votar y por cual no.

La tercera aportación para explicar el comportamiento electoral es el modelo económico o de la elección racional. Este modelo surge a partir de la década de los 70, ya que se comenzaba a cuestionar la capacidad explicativa y predictiva de los enfoques de Columbia y Michigan, además la educación había mejorado, lo que hacía posible el que se buscara una alternativa que se basara en los



conocimientos y en la evaluación del individuo al momento de tomar decisiones político electorales (Torres, 2014).

Lo anterior permitió abrir las posibilidades de explicar el comportamiento político y la identificación partidaria tomando en cuenta la racionalidad del ciudadano (Torres, 2014) y no únicamente sus sentimientos y relaciones sociales, pero esto se abordará más adelante en el apartado de elección racional.

En cuanto a la identificación partidaria habrá que considerar primero que no es lo mismo que la identificación política. Por identidad se entiende como la forma en que un grupo o cierto número de personas se identifican de otras (Aguilar, 2008) ya sea por el territorio en el que se desenvuelven o por algunos rasgos sociales en particular, diferentes de otros individuos y que inclusive éstas diferencias sociales pueden presentarse de manera variada aun en un mismo espacio físico.

“Desde un punto de vista político, la identificación política alude al sentimiento de una persona de pertenecer a un grupo sólo cuando esta identificación influye en su comportamiento político” (Martínez, citada por Aguilar, 2008: 19).

Lo anterior llevará al ciudadano a adoptar las ideas del grupo al que tiene cierto sentimiento por sus ideas, así como también sus valores o conductas; dicho en otras palabras, la identificación política que tiene un individuo es lo que le permitirá ubicarse dentro del espectro ideológico izquierda-derecha, es por ello que la identificación política también se constituye en parte por la opinión que tiene un ciudadano hacia su sistema político.

Por otro lado la identificación partidaria, cuyo concepto se origina en Estados Unidos de América, "... se puede describir como un comportamiento político de los ciudadanos que se caracterizan por proporcionarles una serie de referentes que les facilita la formación de una determinada opinión, la cual se relaciona en cierta medida con la que adopta el partido político con el que existe una identidad" (Aguilar, 2008: 23). Son los partidos políticos quienes ofrecen o muestran su ideología a los votantes para que revisándolas, puedan comparar cual se ajusta a sus necesidades, deseos e intereses.

La identificación partidaria de acuerdo a Aguilar (2008) se compone de tres dimensiones, que son:

1. "La **construcción** de la identificación partidaria es la forma como los ciudadanos adquieren y desarrollan un determinado vínculo hacia uno de los partidos políticos, aunque cabe señalar que puede ser que no ocurra así. Existe un heterogéneo número de factores que intervienen en la construcción de la identificación partidaria. Estos factores se relacionan con aspectos sociales y políticos en los que se desenvuelve la vida de cada uno de los ciudadanos.

Los diferentes tipos de factores sociales y políticos que se han considerado son: edad, región, contexto familiar, situación socioeconómica, migración, escolaridad, religión, medios de comunicación, visión sobre la política, participación en las organizaciones, ideología, participación electoral, candidatos a puestos de representación popular, partidos políticos y evaluación de gobernantes.

2. La segunda dimensión que se desprende del concepto de identificación partidaria es la que se refiere a la **dirección**, es decir, el sentido que toma el vínculo sentimental del ciudadano hacia un partido político en particular. La dirección de la

identificación está determinada por la dimensión que se refiere a la construcción del vínculo afectivo, lo cual depende del papel que desempeñe cada una de las variables anteriores para que las personas se identifiquen con algún partido político.

De igual manera, en la dirección de la identificación partidaria se encuentran dos aspectos que se deben tomar en cuenta para el análisis del cambio político: la continuidad y el cambio en el patrón de conducta electoral. Cuando se habla de la continuidad en el patrón tradicional de conducta electoral, se señala el comportamiento electoral de los ciudadanos al inclinar su preferencia partidaria hacia un mismo partido político durante varias elecciones. A su vez, el cambio en el patrón tradicional de conducta electoral denota una conducta electoral caracterizada por romper con el esquema tradicional de votación de los ciudadanos. Entre estos ajustes se encuentra lo que se ha llamado el desalineamiento y realineamiento electoral.

3. La última dimensión que se debe considerar del concepto de identificación partidaria es la que se refiere a la **fuerza** con la que se presenta la identificación partidaria. Las diferentes intensidades de la identificación partidaria permiten hacer una distinción importante entre aquellos que presentan vínculos afectivos muy intensos y, por ende, un comportamiento electoral muy activo, y aquellos que mesuran su vínculo y tienen un comportamiento electoral distinto de aquellos que, por ejemplo, siempre votan por el mismo partido". (Aguilar, 2008: 32-33) [Viñetas y negritas nuestras]

A diferencia de la identificación política, la identificación partidaria permite al ciudadano elegir a un partido político en particular con el cual se siente más identificado, si elige sabe que ese partido político tiene los mismos intereses que él

y por lo tanto puede satisfacer sus necesidades, en lo que la identificación política y la identificación partidaria pueden coincidir es que en ambas el ciudadano eligiendo alguna opción puede ahorrar tiempo al momento de tomar una decisión al momento de las elecciones.

La identificación política puede continuar existiendo en un individuo aunque la identificación partidaria desaparezca, esto porque en algún momento los individuos pueden dejar de sentirse identificados con algún partido en específico, pero siguen conservando su identidad política, estos ciudadanos pueden ya no confiar en ningún partido político de los que tengan opción a elegir, pero se siguen considerando de izquierda, centro y derecha, el no confiar en un partido no les impide conservar esta identidad (Aguilar, 2008).

Puede existir el caso en que la identificación con cierto partido político más que haber sido elegido por propia voluntad, esa elección se debe a un cierto compromiso que se ha adquirido con algún partido político, por lo cual se sienten obligados a elegir a ese partido, aun siendo contraria a su identidad política, esto puede deberse a varios factores alguno de ellos pueden ser la pertenencia a un grupo de personas (Anduiza y Bosch, 2004) en especial como son los sindicatos, empresas, instituciones, clubes o también por pertenecer a alguna familia en particular, ya que se puede deber algún favor y cuyo compromiso los llevará a votar por un partido político que no tenga nada que ver con su ideología política.

En contraste, una persona con una identificación partidaria ya definida no centrará su voto en algún candidato, sino más bien basará su decisión en el partido político

con el que se identifica, no importándole el candidato que se esté postulando, lo importante será votar por el partido político de su preferencia. Por otro lado quien centró su voto en la persona es decir el candidato, no le importará el partido que postule a dicha persona, su punto de partida para poder tomar su decisión será el candidato con el que más se identifique con sus demandas, alguien que pueda dar solución a esas necesidades (Rodríguez, 2005); el color del partido o la ideología será menos importante, en este caso lo relevante es la persona, no el partido al que pertenece.

A continuación se proponen algunos conceptos de la teoría de la elección racional así como algunos elementos básicos de la teoría de los partidos políticos, que se consideran importantes para el desarrollo de esta investigación, dichos conceptos permitirán comprender el actuar de los electores en las elecciones de 2006 y 2009 para elegir diputado local en el Distrito II de Toluca.

## **Teoría de la elección racional**

Esta teoría introdujo una revolución teórica y metodológica para todas las ciencias sociales, la teoría de la elección racional es una perspectiva de la teórica general de las ciencias del comportamiento humano y su ámbito es de la interacción humana, es decir se refiere a toda clase de situaciones sociales (Vidal, 2008).

La teoría de la elección racional en un principio estaba más enfocada a la economía, sin embargo con el paso de tiempo fue abriéndose camino en otras disciplinas de estudio, como es el caso de la ciencia política, ya que la teoría tiene cabida en aquellas áreas de estudio donde la toma de decisiones que realizan los individuos juegan un papel importante en su vida y en su entorno.

Godofredo Vidal en su artículo “La teoría de la elección racional en las ciencias sociales” (2008) propone algunos conceptos de racionalidad, los cuales son la racionalidad intencional, racionalidad por selección natural o racionalidad por adaptación. La cultura que cada individuo posee influirá en la racionalidad de las decisiones que éste tiene.

No podemos entender como racionales la toma de algunas decisiones si no se tiene presente el contexto cultural del individuo, tanto el observador como el sujeto observado poseen racionalidad, empero esta racionalidad no puede ser igual tanto para uno como para el otro, una decisión tomada por el sujeto no puede ser racional a los ojos del observador, solo será entendible en la medida en que se conozca el contexto social, económico, político y por encima de todo el cultural.

“La Teoría de la elección racional es una teoría social con perspectiva analítica; es decir que se aproxima a los fenómenos sociales asumiendo que estos se pueden explicar en términos de su partes constitutivas y de las relaciones causales que existen entre ellas” (Abitol y Botero, 2005: 134). Para el caso que aquí estudiamos esto nos permitirá conocer porque el elector da su voto al candidato o al partido de su preferencia el día de las elecciones, si el votante decide votar tomando en cuenta el candidato no podemos quedarnos solo con esa idea, sino que debemos indagar que lo llevó a tomar esa decisión.

La teoría de la elección racional analiza primordialmente las acciones que los individuos realizan y que tienen un impacto en el colectivo, en otras palabras los fenómenos que se presentan dentro de la sociedad pueden ser entendidos mediante la toma de decisiones que los seres humanos realizan de manera individual, aunque podría parecer algo difícil de comprender en un primer momento de que lo social no se entiende sino se voltea a lo individual, ya que cada individuo tendrá intereses que en ocasiones serán muy distintos a los demás, y aun así pueden favorecer al grupo en algún modo.

Se sugiere que las acciones humanas, que son las unidades de análisis de la elección racional comparten dos propiedades generales, la primera es la intencionalidad y la segunda la racionalidad. Cada una de las propiedades generales están compuestas por diversas características; la intencionalidad o acciones intencionales que están causadas por razones y a su vez estas razones están compuestas por deseos y creencias (Abitol y Botero, 2005), en lo político se

cree que votando por un partido las cosas podrían ir mejor y que por lo tanto la acción intencional será ejercer el voto.

Una acción racional es elegida y llevada a cabo porque su agente cree que así puede lograr lo que desea; para poder considerar como racional una acción movida por las creencias, es importante considerar que la decisión que llevó a realizar dicha acción surgió de un conjunto de acciones posibles. Más específicamente, una acción racional es una acción que el agente decide llevar a cabo porque cree que maximiza su utilidad esperada (Abitol y Botero, 2005).

No podría existir una acción racional si previamente no existiera una comparación de otras posibles acciones lo que llevaría al individuo a crear relaciones o conjunto de preferencias, a esto se le denominara comparabilidad, al tener aquellas relaciones de preferencias deberá llevarnos a establecer un ordenamiento de aquellas preferencias, lo que se conocerá como transitividad. Entonces podría decirse que una acción cumple con la condición de racionalidad “cuando éste satisface las condiciones de comparabilidad y transitividad” (Abitol y Botero, 2005: 136).

Sin embargo, una acción al ser movida por creencias o inclusive deseos, nunca se tendrá la certeza de que lo que realizamos es lo correcto, podremos esperar ello, pero no podemos estar del todo ciertos, ya que las creencias son precisamente eso y que solo depende de cada uno apostar por ellas o no, el tomar una decisión mediante creencias nos habla de una racionalidad que desde la perspectiva del



individuo es la más correcta y que le puede dar mayores resultados o beneficios, es decir se maximiza la utilidad esperada (Paramio, 2000).

El ciudadano cuando votó por algún partido político o por el candidato cree que el hacerlo de esa manera le traerá beneficios, pero esto no lo puede comprobar sino pasando las elecciones, además tendría que haber ganado el partido o candidato de su elección de otra manera tendría la duda si su opción pudo haber sido la correcta.

Podría decirse que en términos generales los individuos son malos calculadores, las decisiones que se toman en ocasiones no son muy precisas, el ser humano antes que calcular con precisión sus acciones las intuye. Desde un punto de vista estricto las acciones no son muy racionales del todo, independientemente de haberla elegido de un conjunto de preferencias, ya que después de todo, dichas acciones han sido intuitivas, que independientemente de cómo haya sido tomada esta decisión siempre se buscara maximizar la utilidad.

Debe tenerse presente que cada acción racional ya sea movida por creencias o deseos, buscan mejorar los beneficios pero no en lo colectivo sino en lo individual, es decir que toda decisión racional es egoísta por el hecho de que los beneficios que se esperan obtener solo favorecerán al que ha tomado dicha decisión.

En la racionalidad puede darse el sacrificio de los beneficios propios por los del grupo, esto se debe más a una cuestión de equidad que por apoyo, favoreciendo más a uno que a otros; el altruismo (Vidal, 2008) ante todo surge por la permanencia de la norma de equidad que a lo largo del tiempo la sociedad ha

venido construyendo, esta reciprocidad ya no solo es llevada por un individuo en específico, sino por todos, o eso se cree.

Para que el beneficio sea para todos debe existir una identificación clara e íntima con el grupo, lo que permita el sacrificio de algunos intereses por el beneficio de todos, las interacciones que existen entre los miembros son importantes si lo que se busca es el beneficio de todos y no de aquellos que lo buscan, beneficiar a todos también requiere que las decisiones tomadas por cada uno estén orientadas al beneficio de todos (Paramio, 2000), lo que llevará a que exista un equilibrio entre lo que se gana y lo que se pierde.

En otros casos se busca el beneficio únicamente propio, porque las sanciones y penalizaciones que reprueban dichos actos egoístas no son tan severas, o porque el castigo no es tan grande como el beneficio obtenido, en casos extremos ni siquiera existe una sanción por ello. Por ejemplo, en las elecciones podría darse el caso que al ciudadano se le ofrece un incentivo económico para no ejercer su derecho al voto y si bien en el caso de México el voto es obligatorio este finalmente decide no acudir a las urnas porque no hay sanción por su acción. Sin embargo, más allá de normas jurídicas que regulen tal comportamiento, la exclusión que la misma sociedad puede realizar por la búsqueda egoísta de beneficios puede pesar más que las otras, algo que por ello no todos se arriesgan a cumplir sus deseos por encima de los demás.

Si no se da tal salto a la búsqueda de intereses propios por encima de la de los demás es porque se tiene presente que el hacerlo realmente implica una sanción

estricta y el hacerlo tendrá un costo demasiado alto que el no hacerlo (Vidal, 2008), y por ello la cooperación y la reciprocidad fuerte con el grupo seguirá existiendo, lo que hará surgir la confianza entre los integrantes del grupo.

Si se pudiera resumir en pocas palabras el contenido de la teoría de la acción racional, sería la maximización de la utilidad de algo, puede darse esta maximización por medio de una conducta individual y por ende egoísta o por conductas grupales que lleven implícita la cooperación de los individuos que componen dicho grupo.

Entonces podría decirse que una elección no puede ser simplemente catalogada como racional por el simple hecho de querer maximizar algo, sino que esta maximización de utilidad debe ser intencional “para poder calificar como realmente racional” (Vidal, 2008: 230).

Esa intencionalidad tiene que tener también un objetivo más allá del beneficio propio o grupal, debe tener como objetivo la alteración radical del ambiente en que los individuos se desarrollan además por supuesto de los propios, el ser humano siendo consciente de las decisiones que toma, sabe que cualquiera que tome del conjunto de preferencias que previamente elaboró tendrá consecuencias en su entorno, e inclusive puede saber si dicha decisión puede implicar un riesgo no solo para él, sino para todos, cada decisión que tome será por su propia cuenta.

La teoría de la elección racional tiene como antecesor el liberalismo clásico del cual sus premisas se pueden resumir en tres: la primera donde al hombre se le considera como egoísta por naturaleza; segundo, el hombre es un átomo en el

universo natural-social y la tercera que, dice que el hombre es capaz de actuar racionalmente buscando su propio beneficio; y a pesar de actuar de esa manera consigue el beneficio general (De la Garza, 1994), es por ello que hay quienes encuentran algunas limitaciones en todo éste proceso de decisión

En diversas ocasiones la suma de las decisiones de varios individuos para realizar una acción puede dar como resultado un beneficio para cada uno de aquellos que participaron de manera voluntaria y racional en el trabajo; sin embargo, un solo individuo puede decidir sobre todos sin consultarlos, buscando en primer lugar su beneficio y después el de los demás; empero, puede darse el caso que la decisión tomada por uno, solo beneficie a éste y perjudique a los demás, ya que ¿Quién tomaría una decisión que en su resultado perjudique a uno mismo?

Retomando lo anterior, cuando la autoridad toma alguna decisión que mejore por ejemplo la seguridad pública en su territorio, lo hará porque sabe que las acciones tomadas beneficiarán al gobierno en turno además de favorecer en las siguientes elecciones al próximo candidato que pertenezca al partido en el gobierno, pero esta decisión egoísta beneficia también a los ciudadanos de aquel territorio que en futuro mediante su voto renovarán a sus representantes, por lo tanto buscando el propio beneficio (o el de unos pocos) se obtiene el de los demás.

Ahora revisemos la concepción clásica de actor racional:

*“Supone que quien toma una decisión tiene una bien definida función de utilidad; que puede medir la utilidad de sus preferencias; que decide entre alternativas bien definidas; que conoce la probabilidad de*

*los hechos futuros; que decide aquello que maximiza el valor esperado de su función de utilidad” (De la Garza, 1994: 362).*

Pero existe rechazo a la definición anterior, por lo que la información utilizada en la toma de una decisión para algunos es considerada como incompleta, e inclusive imposible de tener toda la información necesaria, lo cual convertiría a una acción racional en una acción racional limitada, porque nadie al tomar una decisión, sea cualquiera que fuese, conoce todos los hechos, el tomar una decisión y el desear que se realice no solo depende de la simple intención de que suceda, sino de factores que existen de manera exógena al individuo que tomó la decisión.

Un ejemplo un poco común es el de aquella persona que desea poner un negocio de comida y obtener grandes ingresos, él sabe que tiene los recursos económicos y los conocimientos de cocina necesarios para poder emprender su establecimiento, pero el hecho de llevar a cabo su deseo no es garantía suficiente de obtener los ingresos deseados, ya que podría suceder que la población no esté interesada en la comida que ofrecerá o que quizás la gente de aquella zona necesita otra cosa distinta a un negocio de comida, por lo que el resultado obtenido no fue el esperado, lo que en un inicio pareció haber sido una buena decisión racional resultó todo lo contrario.

Lo anterior se refirió a la decisión que un solo individuo realiza sin la necesidad de consultar o apoyarse en los demás, pero a pesar de los intereses que se tengan de manera individual, la racionalidad en la acción social sigue estando guiada por criterios o normas relacionadas con la equidad y justicia (lo que hace que cada

persona no realice sus acciones tal y como las ha pensado), cuestiones que para algunos son innatos, es decir que existen personas que buscan que el resultado de una acción siempre beneficie a todos, por lo que siempre buscarán ayudar a los demás a pesar de que los beneficios no sean para ellos únicamente, el ayudar a los otros resulta más racional que actuar por si solos.

Empero, aun existiendo la reciprocidad hay ocasiones en que esta es violada y cuando la sanción es menor al costo por trasgredir las normas, hay quienes deciden simplemente no hacer nada, es decir no cooperan, no cooperar es una buena decisión si no hay una penalización. No cooperar resulta ser lo más racional cuando se descubre que los demás individuos de la comunidad tampoco les interesa cooperar, sintiéndose mejor pues no es el único con esa idea (Vidal, 2008).

En la política puede darse esta no cooperación cuando el ciudadano decide no ir a votar el día de la elección, en el caso de nuestro país es obligatorio el sufragio pero a pesar de serlo no hay sanciones por no ir a las urnas, al no haber sanción algún ciudadano decide no votar y los demás al ver que uno no ejerce el sufragio y que después de no hacerlo no recibe algún tipo de penalización los demás deciden tampoco cooperar en aquel ejercicio de ir a la urna y manifestar su voluntad mediante el voto, algo distinto sucedería si existiera algún castigo.

El no cooperar mientras los demás si lo hacen, da lugar a lo que se le conoce como *free riders*, la paradoja del *free rider* es que en un colectivo que comparte intereses siempre existe una fracción muy considerable de personas para las que

el esfuerzo de la acción a realizar para proteger esos intereses es superior a la esperanza matemática de obtener resultados significativos de esa acción (Paramio, 2000).

Suponiendo que todos tengan un interés en común, nada garantiza que actuarán en conjunto, habrá quienes estén dispuestos a cooperar y habrá otros que no. La cuestión entonces ahora será ¿qué puede hacer que los demás individuos que no quieren participar por un interés común participen, que incentivos deben moverlos para que participen en la obtención de aquellos beneficios?

Olson los denomina incentivos selectivos, la movilización colectiva se producirá cuando, además de la esperanza de obtener el objetivo compartido por todo el colectivo que se produciría con dicha movilización, exista un mecanismo que incentive la participación de la acción, en la forma de beneficios selectivos, privados, para quienes lo hagan (Paramio, 2000).

Dentro de los procesos electorales la acción racional de los individuos juega un papel importante, ya que es mediante las creencias que los ciudadanos configuran su voto hacia determinado candidato, si bien es cierto que la imagen es de suma importancia, también lo es las ideas que el candidato genera en la mente del votante.

Los candidatos dentro del proceso electoral se encuentran inmersos en un mercado, el mercado electoral donde existen varias ofertas que el votante tiene y que de esas opciones tiene que elegir una que más le parezca. Lo que pretendo mostrar es que aunque quizás las ideas o propuestas que un candidato puede

traer en su campaña política en el periodo de elecciones, podrían no ser tan buenas lo cierto es que las personas para ejercer su voto se fijan más en la personalidad del candidato y no en las propuestas.

En este sentido el partido ya no importa, solo importa el carisma del candidato e inclusive se puede explotar el origen del candidato lo que puede crear una gran identificación con el votante, ya que no lo cree ajeno a su realidad y sabe las problemáticas por las que la comunidad pasa.

Aunque la elección que puede ejercer un votante guiado solo por la imagen para algunos podría parecer irracional, lo cierto es que cada individuo lo considera como racional, porque sabe que al hacerlo podría obtener una maximización de su utilidad, que al votar por cierto candidato no importando el partido podría darle más beneficios que votar por otro independientemente si las propuestas del otro candidato son buenas.



## **Teoría de los partidos políticos**

Hasta este momento se ha hablado de la teoría de la elección racional y se considera que ésta se relaciona con la personalización de la política, toca ahora el turno de la teoría de los partidos políticos, en primer momento hablaremos de los aspectos generales de esta teoría así como lo que es un partido político y como algunos autores los clasifican, comencemos pues por definir que es un partido político.

La mayoría de los partidos políticos utilizan los periodos electorales para competir por los votos de los ciudadanos ya que son estos los que les dan el triunfo. Aun cuando pudiera haber sistemas electorales en los que solo existe un partido, y que a pesar de ello se realizan elecciones, la intención siempre es legitimar mediante los votos al gobierno.

La siguiente definición puede ayudarnos a tener una perspectiva más clara de los partidos políticos, “un partido político es una institución, con una organización que pretende ser duradera y estable, que busca explícitamente en el estado, generalmente tratando de ubicar a sus representantes reconocidos en posiciones de gobierno, a través de la competencia electoral o procurando algún otro tipo de sustento popular” (Abal, 2002: 38).

Tomando como referencia esta definición, no todo grupo u organización puede llamarse o ser partido, sino busca influir en el Estado y tampoco pueden ser

considerados como partidos aquellas organizaciones que no les interesa competir para ganar el puesto. Para su organización interior del partido, podemos percatarnos que en su mayoría cuenta con alguno de estos elementos, podemos encontrar los líderes, los militantes, participantes y activistas; le siguen los afiliados, simpatizantes y por ultimo electores, que pueden ser todos los anteriores siempre y cuando cumplan con los requisitos de acuerdo al lugar para poder ser ciudadano y también ellos elegir.

Reconociendo que los partidos políticos en nuestro tiempo son importantes para acceder al poder mediante el triunfo en un cargo de elección popular, podríamos preguntarnos ¿importa la identificación partidaria? En un contexto democrático Morales (2010) establece que es buena, ya sea que se construya por cuestiones sociodemográficas, psicológicas o racionales la identificación que se tenga con el partido político “impacta sobre la estabilidad de la competencia política” (Morales, 2010: 47).

Quien siente una gran identificación con el partido político difícilmente puede cambiar de opción en el día de la elección, para algunos esto podría significar estabilidad y tranquilidad en cuanto a que tiene el poder “asegurado”, pero para otros puede ser un aspecto que solo manifiesta la incapacidad por parte de los ciudadanos de informarse en cada proceso electoral sobre lo que cada partido político propone.

Quienes se quejan de la escasa o nula participación política de los electores con respecto a informarse de las propuestas de los partidos políticos, se olvidan que en ocasiones el contexto (Anduiza y Bosch, 2004) influye en el grado de participación política, si los ciudadanos consideran que un partido político tiene garantizado el triunfo de la elección, no verán necesario informarse en otras posibles opciones.

## **Capítulo II**

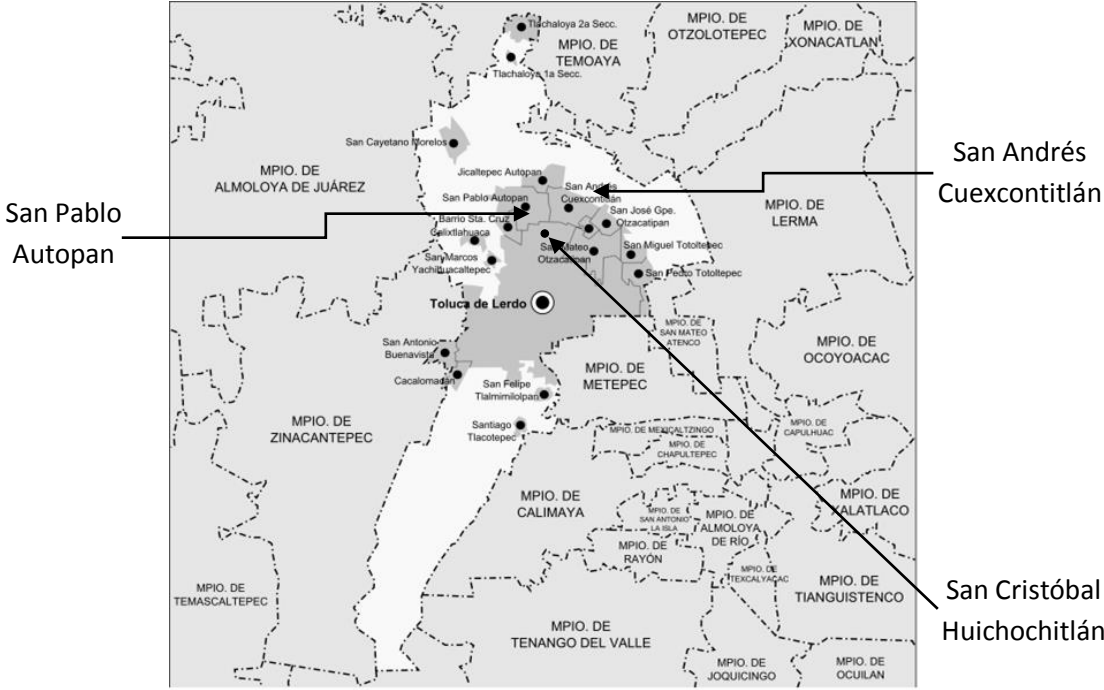
### **Datos etnográficos: San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, Estado de México.**

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar algunos datos que faciliten la ubicación de estas comunidades dentro del municipio de Toluca, así como conocer algunos datos culturales de las comunidades que se estudian en la tesis.

Encontraremos un apartado dedicado a cada una de las tres comunidades, que nos permitirán observar algunas similitudes entre ellas, conoceremos el significado de su nombre en náhuatl, sus actividades económicas y algunas de sus costumbres y tradiciones, que al ser de origen otomí conservan algunos rasgos propios de esa cultura, empero, a pesar de su cercanía cada delegación tiene un toque distinto en cuanto sus costumbres.

Las comunidades de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán se localizan en la zona norte del municipio de Toluca, estas comunidades a su vez pertenecen al Distrito Electoral II del Estado de México.

A continuación se presenta un mapa que pretende mostrar la ubicación aproximada de las comunidades.

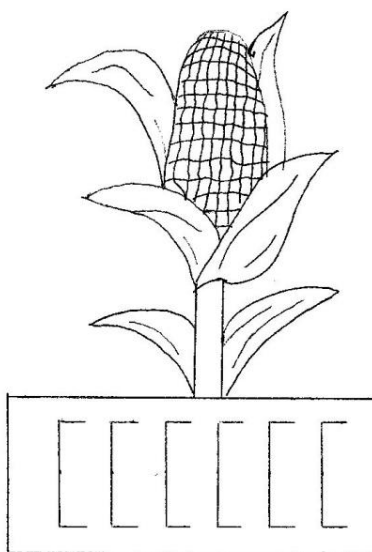


De manera general se enuncian algunas características de las comunidades en donde se realizaron las encuestas, para tener una perspectiva un poco más clara al momento de leer este trabajo.

En primer lugar se ha de mencionar que en cuestión electoral el estudio se realizó en el Distrito II de Toluca, ubicado en la parte norte de este municipio, el cual comienza a partir de la calle Hidalgo ubicada en la cabecera municipal y en cuyo distrito se encuentran las tres comunidades seleccionadas.

## San Pablo Autopan

San Pablo Autopan es una localidad del Estado de México. Autopan es una palabra náhuatl que significa “en tierra fértil” y se compone de las raíces toctli (tierra gruesa, húmeda o fértil) y pan (encima o arriba).



*Glifo de Autopan. Fuente: elaboración propia*

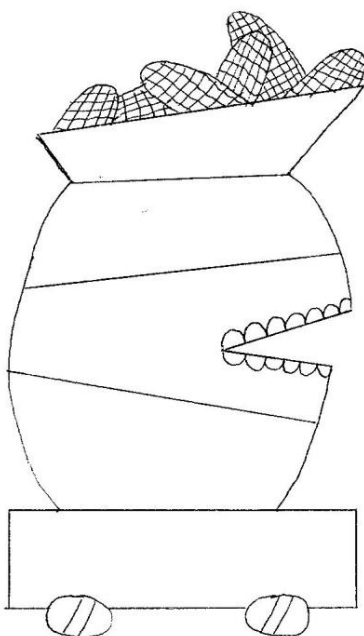
Por acuerdo de cabildo núm. 214 del 4 de diciembre de 1986, se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de los ciudadanos Eduardo López Sosa, primer síndico procurador y el profesor Alfonso Sánchez García, cronista municipal, agregar a las 24 delegaciones que conforman el municipio de Toluca a su nombre de un héroe nacional o estatal, por lo cual el poblado se llama oficialmente desde entonces, San Pablo Autopan de Lázaro Cárdenas.

San Pablo Autopan es uno de los 24 pueblos que integran el municipio de Toluca, se ubica al norte de la cabecera municipal, a una distancia aproximada de 9.3 km.

Colinda al norte con la ex hacienda de Xicaltepec y La Laguna, al sur con el pueblo de San Cristóbal Huichochitlán y el ejido de Calixtlahuaca, al este con San Andrés Cuexcontitlán y al oeste con los ejidos de Santa Cruz Atzacapoltongo y Almoloya de Juárez.

### **San Andrés Cuexcontitlán**

San Andrés Cuexcontitlán es una localidad que se ubica al norte de la ciudad de Toluca en el Estado de México. Cuexcontitlán es una palabra náhuatl que significa “lugar entre trojes” y se compone de las raíces cuezcomal (troje) y tlan (lugar entre).



*Glifo de Cuexcontitlán. Fuente: elaboración propia*

Como lengua materna de esta comunidad se tiene el otomí, por ello sus tradiciones giran en torno a esta cultura, algunas de las fiestas o celebraciones más importantes en esta comunidad son el día de san Miguel arcángel (29 de septiembre) el día de muertos (2 de noviembre) y la fiesta dedicada a celebrar a su santo patrón san Andrés (30 de noviembre).

La fiesta patronal es la de más peso en esta comunidad ya que no solo es oficiada una misa como acción de gracias al santo, sino implica una gran organización de gran parte de los habitantes, esto por los famosos “toritos” que es un grupo de danzantes entre hombres y mujeres que buscan con su baile festejar a san Andrés, estos “toritos” van a las casas de algunas personas a bailar como agradecimiento por el apoyo sobre todo económico para que la fiesta se lleve a cabo, el número de estos grupos varía cada año ya que pueden ir desde los 20 hasta los 35 y cada uno entre el segundo sábado y domingo de enero realizan la quema de pirotecnia un evento que es muy llamativo para quienes vienen de fuera.

Las fiestas sociales y religiosas de esta comunidad son reconocidas por su tamaño, quienes asisten a estas fiestas se quedan asombrados en un primer momento por el tamaño de la lona y aún más por lo que se realiza dentro de este manteado, desde la comida hasta el baile, en especial el conocido baile del chiquigüite o guajolote<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>Este baile consiste en cargar un canasto lleno de fruta y pan que se le da a los padrinos como agradecimiento por haber aceptado ser padrino de un sacramento o por algún elemento que ayudó a que se llevara a cabo la fiesta como es el adorno, fotografías y música entre otros, recibe el nombre de baile del guajolote porque además del canasto se les entrega un guajolote vivo que se le tiene que “bailar” al ritmo de la música.



Este pueblo como principal actividad comercial se dedica al trabajo de figuras de resina que van desde imágenes religiosas de tamaños y estilos diversos, hasta figuras de comics, al viajar por los principales caminos de esta comunidad se puede dar cuenta uno de esto, no solo la resina se trabaja, también hay talleres que se dedican a la elaboración de peluches de personajes de caricaturas y animales variando también el tamaño.

El nombre oficial de esta comunidad es San Andrés Cuexcontitlán de Miguel Hidalgo y Costilla.

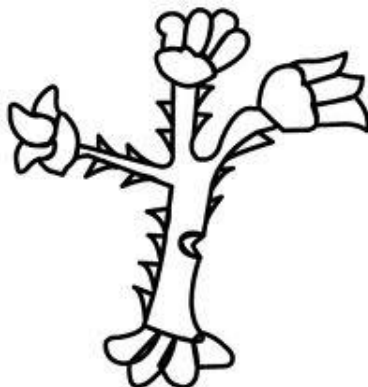
Como actividades agrícolas se dedica principalmente al cultivo de maíz solo para autoconsumo.

### **San Cristóbal Huichochitlán**

San Cristóbal Huichochitlán es una comunidad perteneciente al municipio de Toluca, en el Estado de México. Es considerado un grupo indígena otomí, ya que es un pueblo que ha heredado tradiciones y costumbres las cuales se expresan a través de sus fiestas religiosas y populares, su indumentaria, gastronomía, vivienda, organización social, medicina, artesanías y tradición oral. Cabe destacar que uno de los aspectos que han distinguido a San Cristóbal Huichochitlán, ha sido su persistencia ante los cambios sociales del municipio de Toluca, ello se ve reflejado en la conservación de éstas expresiones y lo que ha caracterizado a este lugar es su lengua; el otomí, ha sido uno de los pilares de su riqueza cultural.

La palabra Huichochitlán proviene de un vocablo náhuatl del cual *huichochoi* (huisache) y *tlan* (lugar). Por lo tanto se puede traducir "lugar entre huisaches". El

nombre se origina debido a la abundancia de arbustos espinudos llamados "huisaches", de ahí que se le denominará así a la comunidad.



*Glifo de Huichochitlán. Fuente:*

<http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/78/Tponimia.jpg>

El nombre oficial de esta comunidad es San Cristóbal Huichochitlán de Emiliano Zapata.

Limita al norte con San Andrés Cuexcontitlán y San Pablo Autopan. Al sur con San Lorenzo Tepaltitlán y Santiago Miltepec. Al este con San Mateo Otzacatipan y al oeste con Santa Cruz Atzacapotzaltongo y Calixtlahuaca.

Dentro de las principales actividades económicas del lugar se encuentra la agricultura, la actividad artesanal y los talleres textiles, que trabajan productos como guantes, bufandas, bonetes, pasamontañas y demás prendas. También existen otro tipo de empleos que permiten a los habitantes obtener ingresos, se emplean como albañiles, obreros, estibadores de la central de abastos de Toluca, comerciantes de verdura, comerciantes de tortillas hechas a mano, vendedores ambulantes, entre otros.

## **Capítulo III**

### **Presentación del estudio de caso: comunidades de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán.**

El periodo que se consideró para la realización de esta investigación abarca del año 2006 hasta el 2009, ya que son años de elecciones en el Estado de México, para elegir a Ayuntamientos y diputados locales, siendo el 2006 año de elecciones concurrentes en las que se eligió también al Presidente de la República.

Las comunidades que se eligieron para el estudio, como ya se dijo, son de la comunidad indígena otomí, las comunidades son: San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán, esta última es la comunidad de origen del sujeto de estudio, estas tres localidades pertenecientes al municipio de Toluca por su cercanía entre si sus habitantes identifican al candidato a diputado local de las elecciones de 2006 y 2009.

El actor político que se eligió para realizar esta investigación es Fernando Zamora Morales, habitante de la comunidad de San Cristóbal Huichochitlán, lo que lo hace una persona de origen otomí, cabe señalar que es una persona que sabe hablar la lengua indígena de estas comunidades; su origen y sus cualidades personales hacen que sea una persona conocida, cuestión que favorece el que los ciudadanos se identifiquen con él, independientemente del partido político al que pertenece y voten por él.

Para el estudio de la personalización política de las campañas a diputado local del Distrito II se estudiaron las elecciones de 2006 y 2009, ya que en estos años Fernando Zamora Morales se postuló como candidato del PRI al mismo puesto de elección popular; en las elecciones de 2006 se presentó como candidato de la “Coalición Alianza por México” compuesta por los partidos del PRI y el PVEM, en estas mismas elecciones como candidato del PAN estuvo Gerardo Pliego Santana, del Partido Convergencia estuvo Ernesto Rodríguez González y finalmente por la coalición “Por el Bien de Todos” conformada por el PRD y el PT su candidato fue Yaserit Núñez Bautista ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)); en estas elecciones de 2006 el actor de este estudio pierde las elecciones frente al candidato del PAN, Gerardo Pliego Santana quien obtuvo el triunfo del cargo de diputado local en el Distrito II de Toluca.

Empero, en las elecciones de 2009 en las que se eligieron ayuntamientos, diputados federales y diputados locales, los resultados serían distintos a las elecciones anteriores. En esta ocasión Fernando Zamora Morales se presentó como candidato a diputado local de la coalición “Unidos Para Cumplir” que se integró por el PRI, el PVEM, PANAL y el PSD, Martín Oscar González Moran era el candidato del PAN, para el PRD estaba José Eduardo Villalobos Sánchez y por último Jesús Camacho Salas como candidato del PT ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)); los resultados en estas elecciones favorecieron a Fernando Zamora Morales quedando como diputado local electo del Distrito II de Toluca.

Lo interesante en este caso es observar que Fernando Zamora al postularse como candidato local en las elecciones de 2006 pierde y en las elecciones de 2009

gana, es la misma persona, es el mismo distrito y es el mismo puesto. Mediante el uso de la teoría de la elección racional se trata de explicar cómo mediante el uso racional que realiza el ciudadano en el día de las elecciones hace posible lo referido anteriormente.

El comportamiento electoral que estas comunidades han mostrado en las elecciones de 2006 y 2009 en las que en lo local se han renovado Ayuntamientos, Diputados Locales y Autoridades Auxiliares (Delegados como se les denomina) ha sido homogéneo ya que no ha habido diferencia en los resultados, podría decirse que los resultados electorales de cada una de estas comunidades son el reflejo de lo que sucede en las elecciones para renovar el Ayuntamiento de Toluca, en las elecciones de 2006 el PAN obtuvo el triunfo en el municipio de Toluca y en el Distrito II, lo mismo sucedió en las elecciones para renovar Autoridades Auxiliares de cada comunidad; en el año de las elecciones de 2009 el PRI obtiene el triunfo en el Ayuntamiento de Toluca y en el Distrito II, al igual que en las elecciones para Autoridades Auxiliares de las tres comunidades; si bien es cierto que en las comunidades no existe una competencia tan definida entre los partidos políticos por ganar la Delegación, también es sabido que el color de las planillas que se presentan para dichas elecciones tienen relación con algunos partidos políticos, son tres los colores que por lo regular se tienen en esas elecciones, el rojo se relaciona con el PRI, el azul con el PAN y el amarillo con el PRD.

## **Preferencias político electorales en las comunidades de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán.**

A continuación se presentan los resultados de los datos más destacados que se obtuvieron al encuestar estas tres comunidades.

### **1.- Toluca Distrito II: participación en elecciones de 2006 por escolaridad**

Escolaridad	Participo en las elecciones de 2006
Primaria	35.6%
Secundaria	24.4%
Preparatoria	8.9%
Ninguna	11.1%
Total	80%

*Fuente: elaboración propia con los resultados de la encuesta realizada en los meses de julio, agosto y septiembre de 2012. En adelante todos los cuadros corresponden a esta encuesta.*

La teoría de la elección racional nos ayudara a poder analizar este cuadro al igual que el siguiente, ya que esta teoría analiza las decisiones tomadas por individuo, en este caso un ciudadano que votó en las elecciones de 2006 en el Distrito II de Toluca, y que tienen un impacto en el colectivo. Pude apreciarse que en este sector del Distrito II tuvo un alto grado de participación, los ciudadanos tienen la creencia de que el votar, independientemente por el partido que sea, les favorecerá en algún aspecto de su vida.

El 35.6% de los encuestados tiene estudios a nivel primaria, este sector pudo haber sido el más interesado en que el PAN continuara en el poder y esto por lo difícil que es para una persona con ese nivel de educación encontrar trabajo, ya que si recordamos fue un año de elecciones concurrentes, en las que el candidato presidencial era Felipe Calderón y cuyo eslogan era “el presidente del empleo”, esto provocaría la acción intencional de votar por el PAN nuevamente, ya que para ellos fue racional votar por ese partido ya que creían en ese entonces que sería capaz de garantizarles el empleo.

A diferencia de los ciudadanos que tienen preparatoria o bachillerato que representan solo el 8.9% de aquellos que si votaron en las elecciones de 2006, continuando con la idea del trabajo, para ellos el encontrar trabajo no resulta tan difícil por el grado de escolaridad que tiene, así que se muestran indiferentes a las propuestas de empleo que pueda tener algún partido político, para ellos no resulta tan racional votar como a aquellos que tiene el grado más básico de educación, es decir la primaria.

El votar por motivos de empleo convierte el voto en una acción racional porque de al hacerlo el ciudadano espera maximizar sus utilidades (Abitol y Botero, 2005), en otras palabras el que el ciudadano decidiera votar por motivos de empleo para el significaría un aumento en sus ingresos para poder sustentar a su familia o en otro caso conservar el empleo que le proporciona lo necesario para subsistir junto con su familia.

## 2.- Toluca Distrito II: participación en elecciones de 2009 por escolaridad

Escolaridad	Participo en las elecciones de 2009
Primaria	37.8%
Secundaria	26.7%
Preparatoria	17.8%
Ninguna	11.1%
Total	93.3%

Como se puede apreciar en el año 2009 la participación electoral tiene un aumento de más del 10%, conservándose en primer lugar de participación electoral las personas que como nivel de estudios tienen la primaria con un 37.8% aumentando poco más del 2%, sin embargo la población que tiene un aumento considerable son quienes estudiaron a la preparatoria teniendo un aumento del casi 10% pasando de un 8.9% a un 17.8%, lo que nos muestra que el interés en las elecciones aumentó, podría interpretarse como una manera de mostrar la inconformidad que la población tiene ante las decisiones del PAN, lo que significa un regreso paulatino del PRI, situación que habrá de cobrar más fuerza con el regreso del PRI a la Presidencia de la República en el 2012.



En contraste con el cuadro número 1, el cuadro número 2 muestra un aumento considerable en la participación de los ciudadanos en las elecciones de 2009 aun sin ser concurrentes con las elecciones federales de 2006, en esta ocasión no puede decirse que la participación se debió por cuestiones relacionadas con el empleo, pudo deberse para dar voto de castigo al PAN quien era el partido en turno, tanto en el ámbito federal como en el municipal. En estas elecciones de 2009 el partido político que se vio favorecido fue el PRI, ya que en el Estado de México el Partido Revolucionario Institucional gano 92 de los 125 municipios del Estado.

Este cambio de partido en el poder que en la mayoría de los municipios del Estado de México se dio, pudo ser fruto también de una acción racional, y esta elección racional se debió a la comparación entre dos partidos, en este caso entre el PAN y el PRI, el primero significó el cambio ya que año con año en que continuaba en el poder mostraba para los ciudadanos una incapacidad de gobernar y que al contrario con el PRI a pesar de sus errores en el pasado, se tenía la idea de que su regreso traería mejores condiciones de vida para el país, el estado o municipio.

### 3.- Resultados electorales en el municipio de Toluca en las elecciones para ayuntamiento del año 2000 al 2009 (PAN y PRI)

En el cuadro número 3 se muestran los resultados electorales del 2000 al 2009 en el municipio de Toluca para elegir ayuntamientos.

Cuadro 3: Resultados electorales en el municipio de Toluca en las elecciones para Ayuntamiento del 2000 al 2009 (PAN y PRI)							
2000		2003		2006		2009	
PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI
<b>118,781</b>	100,237	<b>78,698</b>	75,887	<b>128,139</b>	85,778	87,228	<b>184,176</b>

*Fuente: elaboración propia con datos del IEEM ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx))*

Estos datos señalan las preferencias que tenían los ciudadanos entre estos dos partidos en los años señalados y que los llevó a tener un ordenamiento de sus preferencias, lo que en la teoría de la elección racional se le conoce como transitividad (Abitol y Botero, 2005) y en cuyo primer lugar de preferencias se puso al partido tricolor en el 2009, sin embargo no debe olvidarse que a pesar de este ordenamiento de preferencias siguen estando basadas en creencias, lo que significa que a pesar de que la elección por algún partido en específico es racional, nunca se tendrá la certeza de hacer lo correcto y esto por dejarse guiar solo por las creencias, a pesar de ello lo racional sigue estando presente en sus elecciones.

Por eso a un gran porcentaje de la población le pareció racional el participar en las elecciones de 2009 al ejercer su derecho a votar, aumentando en esta ocasión el

número de votantes en contraste con las elecciones de 2006, ya que en las elecciones de 2006 el triunfo se obtuvo con 128, 139 votos, mientras que en las elecciones de 2009 se ganaron con 184, 176 votos, es decir que en el proceso electoral de 2009 más de 56 mil ciudadanos decidieron votar en el 2009, mantener al mismo partido en el poder no era lo más racional. Esta decisión se manifestó en los resultados de estas elecciones tanto en el ámbito municipal, como en las elecciones de diputado federal y local.

A pesar de algunas diferencias entre una elección y otra es la maximización de las utilidades (Abitol y Botero, 2005) la que puede impulsar a los ciudadanos a elegir de manera racional aunque no sea por la misma opción, ninguna persona sería capaz de afectarse así misma al momento de tomar la decisión, siempre se buscara mejorar la situación en la que uno se encuentra, pero el que el resultado de la elección racional no haya sido el esperado eso no significa que no fue racional al momento de realizarla.

Como se puede apreciar en el cuadro número 3, solo se presentan los resultados de las elecciones para renovar el Ayuntamiento de Toluca, sin embargo, estas elecciones solo son un reflejo de las elecciones para elegir al diputado local en el caso del Distrito II de Toluca, cuando el PAN ganó en las elecciones para renovar el Ayuntamiento, también este mismo partido obtuvo el triunfo en las elecciones para la renovación de la legislatura local en el Estado de México.

Centrando la atención en los años en los que se basa este trabajo que son el 2006 y 2009, en las elecciones de 2006 el PAN se llevó el triunfo en el Ayuntamiento de

Toluca con más de 128 mil votos, de la misma manera la diputación local del Distrito II fue ganada por el PAN, en el 2009 es el PRI quien obtiene el triunfo con más de 184 mil votos, siendo esta la ocasión en la que Fernando Zamora candidato del Partido Revolucionario Institucional gana la elección para elegir al diputado local del Distrito II en Toluca.

Con lo anterior se puede decir que el municipio de Toluca se ha dado la alternancia, aspecto que solo favorece o desfavorece a los partidos políticos en un primer momento, y que poco tiene que ver con la personalidad de los candidatos.

Mencionando un ejemplo en cuanto al ayuntamiento de Toluca, en el 2000 el PAN ganó la elección teniendo como candidato para presidente municipal a Juan Carlos Núñez Armas, 9 años después Núñez Armas intentó obtener el triunfo nuevamente en las elecciones de 2009 siendo el mismo candidato y el mismo cargo, el resultado fue la derrota.

#### 4.- Toluca Distrito II: orientación del voto en los años 2006 y 2009

Para ejercer su voto que toma en cuenta principalmente	
Partido	42.2 %
Propuestas	26.7%
Candidato	13.3%

En el cuadro número 4 se muestran las tres opciones principales por las cuales los ciudadanos orientaron su voto en las elecciones de 2009. Se puede observar que el 42.2% aún siguen orientando su voto por el partido político, dicho porcentaje propicio el cambio y sentido de la investigación que en un primer momento se planteó, que era la personalización de las campañas electorales en el Estado de México: el caso del Distrito II en las elecciones de 2006 y 2009 en el Estado de México.

En ese entonces se tenía la idea de que las comunidades que se eligieron para realizar el estudio, orientaron su voto en las elecciones de 2006 y 2009 tomando en cuenta al candidato, dejando a un lado la figura del partido político, empero, como los datos de éste cuadro lo muestran, la realidad es otra, el cuadro número 4 muestra que los ciudadanos de las comunidades de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán no orientan su voto en el candidato, de las tres opciones que aparecen en el cuadro 4, el candidato es la última opción que se revisa al momento de ejercer el sufragio.

Puede observarse que las propuestas tienen un mayor porcentaje (26.7%) para orientar el voto en las comunidades que se estudian en esta tesis

La orientación de los partidos políticos sigue siendo el principal motivo en torno al cual los ciudadanos habrán de tomar decisiones con su voto, en años recientes se ha visto en distintos medios de comunicación como la imagen del algún candidato no importando el partido al que pertenezca, se explota con la intención de ganar alguna elección y el caso más claro fue el del candidato Enrique Peña Nieto quien fue postulado por el PRI para ganar la presidencia de la república en las elecciones de 2012 y cuya campaña electoral fue enfocada en la imagen y su edad fueron factores explotados para obtener el triunfo.

En el caso del Distrito II de Toluca no se podría hablar de una personalización de la política, ya que de las personas encuestadas solo el 13.3% votaron por el candidato, ello deja de lado la hipótesis de que la población en este Distrito votaba por el candidato, aun siendo un candidato que los habitantes de estas comunidades conocen, siendo este Fernando Zamora Morales.

Puede decirse que la población aquí estudiada continua orientando su voto por el partido político, porque de acuerdo a su experiencia reciente con el Partido Acción Nacional en el poder a nivel federal, se tiene la concepción que dicho partido no supo gobernar tomando decisiones que a muchos no les pareció, y que por el contrario perjudicó a la población; es por ello que en las elecciones intermedias de 2009 los votantes al parecer buscaban con su voto sacar a los panistas del gobierno tanto en el ámbito federal como en el municipal.

Para los ciudadanos del Distrito II de Toluca según los datos de la encuesta, resulta más fácil elegir una opción política en las elecciones tomando en cuenta al partido que aun candidato, ya que la imagen que se proyecta de algún candidato que se intente explotar para ganar las elecciones puede ser solo una estrategia, sin embargo, se considera que resultaría más fácil que la personalización de la política tuviera gran impacto en las campañas electorales, para después dar fruto en las elecciones, cuando el distrito electoral fuese más pequeño, ya que si es un distrito grande es más difícil que los ciudadanos conozcan de manera más profunda a los candidatos.

Si realmente los ciudadanos que habitan esas comunidades de este Distrito II del Estado de México votaran tomando en cuenta la candidato Fernando Zamora muy seguramente hubiera ganado las elecciones en el 2006, recordemos que este político se postuló en ese año al mismo puesto y que en el 2009 logró obtener el triunfo, eso hace pensar que a pesar de que sea un candidato conocido por el pueblo, no ayuda mucho si no está en el partido político con el que la población se identifica en algún momento.

Como se mostró en el cuadro número 3, los ciudadanos se identificaban con el PAN y eso se vio reflejado en los resultados de las elecciones de 2006, si la personalización de la política fuese un factor importante entre los ciudadanos al momento de votar, tan solo el candidato a diputado local (Fernando Zamora) de ese año de 2006 le pudo haber dado el triunfo a su partido por lo menos en ese

distrito, era una persona conocida por la mayoría y lo sigue siendo, pero el partido si influyó para no ganar.

Además quienes consideran a las propuestas de los partidos para orientar su voto son un porcentaje aún más alto que los que votan por el candidato, teniendo las propuestas un 26.7% como lo señala el cuadro numero 4; cuando se le preguntó a la población si recordaban alguna propuesta de algún partido político la gran mayoría contestó que no, es por ello que es más fácil guiarse por el partido que por el candidato y las propuestas.

El que los partidos políticos expresen su confianza en la imagen del candidato no suele ser una buena opción si se quiere ganar la elección, recordemos que lo que caracteriza a un partido político es precisamente ganar y mantenerse en el poder (Abal, 2002), con lo anterior no se pretende decir que la figura del candidato no tenga ninguna importancia, pero de acuerdo a las cifras parece que la imagen del partido también es relevante.



### 5.- Toluca Distrito II: Diputado local periodo 2009-2012

		Conoce a Fernando Zamora: SI
Recuerda quien fue su diputado local en el periodo de 2009-2012	Si	6.7%
	No	93.3%

Como parte de la encuesta se les cuestionaba si recordaban quien fue su diputado local, sin embargo los porcentajes muestran que el 93.3% no recuerda quien fue su diputado y solo el 6.7% si lo recuerdan, esto puede significar que sí los ciudadanos votaran realmente por el candidato, es decir si su imagen fuese tan impactante o de gran trascendencia en las campañas electorales podría pensarse que el candidato electo debería ser recordado, pero de acuerdo a los datos recabados éste no es el caso.

A pesar de que Fernando Zamora es una persona conocida en las comunidades encuestadas por ser éste originario de una de ellas, San Cristóbal Huichochitlán, no fue elemento suficiente como para que se votara realmente por el candidato, ya que se ubica a la persona, pero no se recuerda a que cargo de elección popular aspiró aun después de haberlo ganado. Esto nos puede mostrar en cierto grado la cultura política de estas delegaciones de Toluca, que carecen de interés por obtener información referente a sus gobernantes o legisladores como es el caso del sujeto de estudio.

Como se ha revisado con anterioridad los ciudadanos consideran racional el votar, pero puede pensarse que no les interesa saber quién sea la autoridad electa, a pesar de que dicha autoridad fue elegida hace menos de cinco años, a la población no le interesa saber qué candidato gane sino más bien que partido quede al frente del gobierno, entonces su participación política solo se reducirá al momento de ejercer su derecho al voto.

## 6.- Toluca Distrito II: acciones realizadas en el periodo legislativo 2009-2012

Sabe que hizo Fernando Zamora a favor de su comunidad en su periodo legislativo de 2009-2012				
Pavimentación de calles	Apoyo a escuelas (mobiliario)	Nada	No sabe	No contesto
22%	3%	4%	62%	9%

Continuando con el punto de vista de la cultura política de estas comunidades y tomando en cuenta este cuadro podremos percatarnos en primer lugar que no se tiene bien clara la función de los diputados, es decir su conocimiento de las responsabilidades de los diputados son mínimos o son confusos, ya que la mayoría de las personas encuestadas lo asocian con acciones que le corresponden al ayuntamiento como es el caso de pavimentación de calles con un 22%, estas acciones más que al ayuntamiento se le adjudican al diputado, no consideran que su quehacer es la gestión de obras públicas.

Esto puede deberse a que quienes fueron encuestados en su mayoría tiene la primaria como nivel máximo de estudios lo que dificulta el que conozcan la información necesaria para saber cuál es en realidad la función del diputado, que es legislar y en ocasiones gestionar recursos.

Podemos percatarnos que la información que se posee de las acciones del diputado son escasas, erróneas o simplemente no se tiene ninguna información

como lo muestra el cuadro número 6, en el que se tiene que el 62% no sabe que hizo su diputado local en su periodo legislativo de 2009-2012, o no tienen datos que les permitan saber que realiza su diputado.

Hace falta información de las actividades que realizan los diputados, sin embargo, los ciudadanos continúan votando por el partido, ya que en las elecciones de 2012 en las cuales el mismo Fernando Zamora se postula como candidato para diputado federal vuelve a ganar, lo que prueba que la ciudadanía aun no teniendo presente cuál es la función del diputado cuando expresa que no sabe que hizo por ellos o manifestando que simplemente no hizo nada vuelve a votar por él.

Los ciudadanos consideran que el votar por el partido político es lo más correcto, el partido político les puede ofrecer obras o resultados concretos, en ocasiones no se recuerda quien fue el representante popular que impulso la realización de alguna obra en específico, pero lo que si recuerdan es que partido político lo hizo, ya sea PRI, PAN, PRD, etc., votar por el partido le ahorra al ciudadano tiempo en conocer las propuestas que cada diputado ofrece, si el elector sabe que el partido “trabaja bien” probablemente votará por ese partido en el siguiente proceso electoral. Y ello puede interpretarse como una acción de orden racional, cuya motivación o incentivo son bienes palpables para el ciudadano.

## 7.- Toluca Distrito II: Resultados electorales de las elecciones de 2006 y 2009

<b>Cuadro 7.1    año 2006</b>	
PAN	<b>62,529 (44.6%)</b>
PRI	59,677 (42.5%)
PRD	12,198 (8.7%)

<b>Cuadro 7.2    año 2009</b>	
PAN	53,491 (29.7%)
PRI	<b>102,502 (59.9%)</b>
PRD	6,331 (3.52%)

Fuente: elaboración propia con información de IEEM ([www.iee.org.mx](http://www.iee.org.mx))

En estos dos cuadros 7.1 y 7.2 se puede apreciar el número de votos con los que cada partido logro el triunfo en las elecciones para elegir Diputado Local en el Distrito II de Toluca, la diferencia que hay entre el triunfo del 2006 y 2009 es casi del 50%, viéndose favorecido el partido tricolor del porcentaje que se muestra en el año de 2009, la suma de los votos de las tres comunidades encuestadas representa el 32% del total de los votos en la elección de 2009 del Distrito II de Toluca .

A diferencia del cuadro número 3 que nos muestra los resultados por ayuntamiento, este cuadro muestra una diferencia considerable en las elecciones para diputado local, tanto los resultados de las elecciones de 2006 como las de 2009 corresponden a la misma persona es decir a Fernando Zamora Morales, observemos que pierde las elecciones de 2006 con 59,677 votos y cuando se vuelve a lanzar como candidato en el mismo distrito y por el mismo partido resulta ganador en las elecciones de 2009 con un total de 102,502 votos, no hay

personalización de la política en este distrito, sigue prevaleciendo la identificación partidaria, tal y como se vio en el capítulo I.

## Conclusiones

Con la mala imagen que los partidos políticos han venido adquiriendo por su mala actuación en el gobierno, podría pensarse que los ciudadanos han perdido el interés en los partidos, y que por ello ahora tienen otras opciones por las cuales deciden orientar su voto en favor de alguna fuerza política.

Esta desacreditación de los partidos políticos llevó a pensar que lo que los ciudadanos toman muy en cuenta en el momento de las elecciones es el candidato, es decir su personalidad e imagen, aspectos que los partidos deberían de aprovechar y explotar al máximo si quieren ganar.

Sin embargo, los resultados que a lo largo de esta investigación se fueron obteniendo muestran que el partido político sigue siendo el principal aspecto con el cual los electores orientan su voto el día de las elecciones, dejando a un lado la idea de que se toma más en cuenta al candidato en lugar del partido o las propuestas.

Los candidatos a algún puesto de elección popular buscan lograr durante su campaña electoral el atraer la atención de los electores y con ello garantizarse el triunfo en las elecciones, si se explota la imagen del candidato no es bueno desplazar u olvidarse de algunos otros aspectos tales como el partido, propuestas e inclusive utilitarios, con esta investigación pudimos darnos cuenta que si bien hay quienes prefieren al candidato existen otros más que no lo hacen y aunque el uso de la imagen del candidato es bueno, no siempre se obtienen los resultados deseados.

En las comunidades indígenas de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán y San Pablo Autopan en donde se realizó la investigación, la imagen del candidato (aun siendo conocido por muchos ciudadanos de esas comunidades) no influye de manera significativa en el elector al momento de que este ejerce su voto en las urnas el día de las elecciones, es decir que la personalización de la política en esta región del Distrito II de Toluca, no es una cuestión que tenga gran importancia si los ciudadanos prefieren seguir confiando en el partido antes que en el propio candidato.

La investigación ha permitido observar que las tres delegaciones del municipio que fueron encuestadas son lugares donde se tuvo una buena participación electoral por parte de los ciudadanos en las elecciones de 2006 y 2009, en las elecciones del Estado de México en su mayoría son concurrentes con las de ámbito federal. Cuando se realizan las elecciones en la entidad mexiquense en ese mismo año se eligen a los diputados locales y ayuntamientos.

Parece –de acuerdo a la investigación- que el partido político que gana las elecciones en esta parte del Estado, resalta más que la imagen de su candidato, al mismo tiempo y sin dejarlo de lado resalta aún más la imagen del propio partido político y más aún si presenta propuestas que sean novedosas, que logran llamar la atención del elector, aun cuando sea solo en el tiempo de las campañas.

El hecho que el ciudadano recuerde las propuestas después de las elecciones no es lo importante, estas son importantes porque son las que el elector prefiere tomar en cuenta más que al candidato al momento de ejercer su voto, como es



sabido si un partido político no logra cautivar a los ciudadanos con lo que ofrece en sus propuestas difícilmente podría ganar la elección.

Solamente dos partidos tienen amplias posibilidades de ganar las elecciones en el Distrito II de Toluca, nos referimos al PRI y al PAN, estos partidos son los únicos que han logrado obtener el triunfo en las elecciones ayuntamiento a partir de 2000 hasta 2009 y recientemente en el pasado año de 2012, en este caso lo que sucede en la elección de ayuntamientos se ve reflejado en las elecciones de diputados locales.

Si bien es cierto que el Partido Revolucionario Institucional tiene una gran fuerza política, las elecciones anteriores han demostrado que el Partido de Acción Nacional es un buen contrincante, es por ello que ambos partidos muestran de forma más o menos clara y definida lo que cada uno propone en los procesos electorales.

Si realmente los ciudadanos centraran su voto en el candidato y no tanto en el partido o las propuestas, podría hablarse de un voto dividido cuando las elecciones son concurrentes; al haber varios candidatos postulados por distintos partidos políticos y pensando en una forma sencilla, a los ciudadanos les parecería más razonable votar por distintos candidatos porque su personalidad o imagen es distinta, sin embargo, no es así o por lo menos en el Distrito II perteneciente al municipio de Toluca.

Como fue en este caso, cuando el PAN ganó la presidencia municipal de Toluca en el 2006, también se ganó la diputación local del segundo distrito electoral del

Estado de México, y cuando el PRI fue el ganador en las elecciones de 2009 para la renovación del ayuntamiento, el cargo de diputado local también lo obtuvo el PRI. Recordemos que en ambas elecciones el candidato para ese puesto de elección popular fue Fernando Zamora. Lo que permite darnos cuenta que el triunfo de las elecciones no radica en el candidato, sino en el partido político, es éste el que los ciudadanos han preferido tomar en cuenta para votar.

¿Es que acaso la personalidad del candidato Fernando Zamora en el Distrito II de Toluca fue distinta en el 2006 a la de 2009? La respuesta sería no, su personalidad fue la misma, al igual que su candidatura, pero como ya se mencionó los ciudadanos votaron por el partido y no por su personalidad, la personalidad es algo secundario.

El candidato no será más importante que el partido, al ciudadano le cuesta trabajo recordar el candidato y el puesto, ellos no lo tiene claro ni siquiera sus funciones, pero de lo que si estas seguros es que quien ganó alguna elección fue su partido y no su candidato; las encuestas nos mostraron que en la mayoría de los casos la población no recuerda quien fue su diputado local durante el periodo legislativo en el que ellos mismos le dieron con su voto el triunfo.

Si la imagen de algún candidato garantiza el triunfo ¿no sería más adecuado que las elecciones de los distintos puestos se hicieran por separado? ¿Sí el candidato obtuvo el triunfo a algún puesto con ayuda de su partido político, este mismo candidato podría volver a ganar si se postulara como candidato independiente en las elecciones del Estado de México postulándose a un puesto distinto? ¿O será

que la ayuda del partido le garantizaría siempre el triunfo? ¿Si los ciudadanos votan por el candidato y no por el partido, por qué no recuerdan el puesto de su candidato después de haber ganado la elección?

El que las elecciones de los distintos cargos públicos se realizaran por separado no convendría a los partidos políticos, pues aunque el partido político tiene un gran peso en las elecciones, el candidato también influye, los partidos políticos se verían forzados a encontrar para cada elección y cada cargo público a un candidato que logre cautivar a los ciudadanos.

Para el caso estudiado el hecho de que algún actor político que ha triunfado en elecciones anteriores bajo el signo del PRI, busque el triunfo en alguna elección pero con otro partido político, resultaría difícil obtener el triunfo en este Distrito II de Toluca, los resultados de las encuestas nos muestran que el separar el partido del candidato no ha sido una buena opción de ganar las elecciones correspondientes.

El caso de estudio de este trabajo de investigación es relevante, pues la percepción de la población con respecto a algún partido político es fundamental para el proceso electoral, como podemos ver el partido no siempre garantiza el triunfo al candidato o viceversa, todo depende de las demandas de los ciudadanos que es lo que siempre buscan satisfacer.

## Bibliografía:

Aguilar, J. (2008) "Identificación partidaria: apuntes teóricos para su estudio" en *POLIS: INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO Y PSICOSOCIAL*. Vol. 4, número 2, pp. 15-46.

Abal, J. (2002) "Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico" en Cavarozzi, M. y J. Abal (comp.), *EL ASEDIO A LA POLÍTICA. LOS PARTIDOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS EN LA ERA NEOLIBERAL*, Buenos Aires, Homo Sapiens, pp. 33-54.

Abitol, P. y F. Botero (2005) "Teoría de elección racional: estructura conceptual y evolución reciente", en *COLOMBIA INTERNACIONAL*, número 62.

Anduiza, E. y A. Bosch (2004) *Comportamiento político y electoral*. Barcelona, Ariel Ciencia Política.

De la Garza Toledo, E. (1994), "Las teorías de la elección racional y el marxismo analítico", en *ESTUDIOS SOCIOLOGICOS XII*, número 35.

Downs, A. (1957) "Teoría económica de la acción política en una democracia" en Batlle, A. (comp.), *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona, Ariel Ciencia Política.

Gómez, J.; Pacheco, A.; Turbay, J. y W. Matiz (2006) "La personalización en la política, una práctica a prueba de reformas". pp. 53-65.

López, G. (2001) *Comunicación electoral y la formación de la opinión pública, las elecciones generales de 2000 en la prensa española*. Tesis de doctorado. Valencia, Departamento de Teoría de los Lenguajes, Universitat de València.

Morales M. (2010) "Disolución de la identificación partidaria en Chile" en *ENCUESTA NACIONAL UDP*. Pp. 45-59. Chile.

North, D. (1994) "¿Qué queremos decir cuando hablamos de racionalidad?", en *ESTUDIOS PÚBLICOS*, número 53.

Paramio, L. (2000) "Decisión racional y acción colectiva", en *LEVIATÁN*, número 79, Madrid.

Picarella, L. (2009) "Presidencialización y personalización en el Sistema Político Español, 1975-2008" en *REVISTA ENFOQUES: CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*, pp. 515-543.

Rodríguez Kauth, A. (2005) "La caída del voto cautivo: personalización de la política", en *INTERAÇÕES*, núm. 19. janeiro-junho, pp. 177-196.

Torres J. (2009) "Identificación política en Chile: Síntoma de una paradoja". *WORKINGPAPERS ICSO UDP N° 3*. Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales, Universidad Diego Portales. Chile.

Torres J. (2014) "Mecanismos sociales de la Identificación Partidaria Persistente. Un estudio desde el Análisis de Redes Sociales". *FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES*. Febrero 2014. México.

Urquizu, I. (2009) "Treinta años de comunicación y política en España".

Estudio/WorkingPaper 2009/1. *REVISTA ON LINE DEL GRUPO DE TRABAJO*

"*WALTER LIPPMANN*". Departamento de Sociología VI. Universidad Complutense de Madrid. Diciembre de 2009.

Vidal de la Rosa, G. (2008) "La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales", en *SOCIOLOGÍA*, número 67, México.

# Anexo

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

*Personalización de las campañas electorales en México: el caso del Distrito II en las elecciones de 2006 y 2009 en el estado de México.*

- Edad: \_\_\_\_\_
- Escolaridad: \_\_\_\_\_ ( )
- 1.- Primaria
  - 2.- Secundaria
  - 3.- Preparatoria
  - 4.- Licenciatura
  - 5.- Postgrado
  - 6.- Ninguna
- Ocupación: \_\_\_\_\_ ( )
- 1.- Ama de casa
  - 2.- Comerciante
  - 3.- Obrero
  - 4.- Gobierno
- Nivel de ingresos mensual: \_\_\_\_\_
- Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ ( )
- 1.- San Andrés Cuexcontitlán
  - 2.- San Cristóbal Huichochitlán
  - 3.- San Pablo Autopan
  - 4.- otro: \_\_\_\_\_
1. Cree importante participar en las elecciones ( )
    - 1) Si
    - 2) No
  2. Participo en las elecciones de 2006 ( )
    - 1) Si
    - 2) No
  3. Participo en las elecciones de 2009 ( )
    - 1) Si
    - 2) No
  4. Para ejercer su derecho al voto que toma en cuenta principalmente (seleccione solo una opción) ( )
    - 1) El partido
    - 2) El candidato
    - 3) Las propuestas
    - 4) La solución a los problemas de la comunidad
    - 5) La cercanía con la gente
    - 6) La identificación del candidato con el pueblo
    - 7) Otra: \_\_\_\_\_
  5. Con cual partido político se identifica ( )
    - 1) PRI
    - 2) PAN
    - 3) PRD
    - 4) PANAL
    - 5) Otro: \_\_\_\_\_
  6. Qué partido político considera que le puede solucionar sus problemas ( )
    - 1) PRI
    - 2) PAN
    - 3) PRD
    - 4) PANAL
    - 5) Otro: \_\_\_\_\_
  7. Por cual partido político nunca votaría ( )
    - 1) PRI
    - 2) PAN
    - 3) PRD
    - 4) PANAL
    - 5) Otro: \_\_\_\_\_
  8. Para usted que es más importante en un partido la honestidad o el trabajo ( )
    - 1) Honestidad
    - 2) Trabajo
  9. Podría decirme que puestos de elección popular se votaron en 2006 ( si) (no)
    - 1) Presidente de la república
    - 2) Gobernador
    - 3) Senador
    - 4) Diputado federal



- 5) Diputado local ( si ) ( no )
- 6) Ayuntamientos ( si ) ( no )
10. Podría decirme que puestos de elección popular se votaron en 2009
- 1) Presidente de la república ( si ) ( no )
- 2) Gobernador ( si ) ( no )
- 3) Senador ( si ) ( no )
- 4) Diputado federal ( si ) ( no )
- 5) Diputado local ( si ) ( no )
- 6) Ayuntamientos ( si ) ( no )
11. De qué partido recuerda más a sus candidatos ( )
- 1) PRI
- 2) PAN
- 3) PRD
- 4) PANAL
- 5) Otro: \_\_\_\_\_
12. Recuerda quien fue su diputado local en el periodo de 2009-2012 ( )
- 1) Si
- 2) no
13. Conoce a Fernando Zamora ( )
- 1) Si
- 2) No
14. A qué partido pertenece Fernando Zamora ( )
- 1) PRI
- 2) PAN
- 3) PRD
- 4) PANAL
- 5) Otro: \_\_\_\_\_
15. Sabe de qué lugar es originario ( )
- 1) San Andrés Cuexcontitlán
- 2) San Cristóbal Huichochitlán
- 3) San Pablo Autopan
- 4) San Lorenzo Tepaltitlán
- 5) Ninguna de la anteriores
- 9) No sabe
- 0) No contesto
16. Cuál es su cargo actualmente ( )
- 1) Diputado federal
- 2) Diputado local
- 3) Presidente municipal
- 4) Otro: \_\_\_\_\_
- 9) No sabe
17. En las campañas de 2006 y 2009 conoció a los candidatos de todos los partidos políticos ( )
- 1) Si
- 2) No
18. Usted voto por la personalidad del candidato, por el partido o las propuestas ( )
- 1) Personalidad
- 2) Partido
- 3) Propuestas
19. Cuando voto consideró que el candidato sería un buen representante para usted y su comunidad ( )
- 1) Si
- 2) No
20. Voto por Fernando Zamora en las elecciones de 2006 ( )
- 1) Si
- 2) No
21. Voto por Fernando Zamora en las elecciones de 2009 ( )
- 1) Si
- 2) No
22. Podría decirme que hizo Fernando Zamora en favor de su comunidad en su periodo legislativo 2009-2012 ( )
- 1) \_\_\_\_\_
- 9) No sabe
- 0) No contesto